



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

11 DE NOVIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Limpiaron joyería"
	"Nadie tiene prisa en que se vaya Sinuhé"
	"Acusa PRI pase de charola por parte de PVEM"
	"PRESENTAN GUÍA PARA DOCENTES INDÍGENAS"
	"Adeudan los partidos 70 mdp al IEEH"
	"iSin cacicazgos!"
	"Presentan Fayad y Juan Díaz guía docente de educación indígena"
	"GRUPO PACHUCA NO PAGA PREDIAL"
	"Exhorta Fayad a fortalecer la paz"
	"Desecha Corte proyecto contra libre expresión"
	"Caen los Padrés"
	"PGR ofrece 15 mdp para localizar a Javier Duarte"
	"Padrés se entrega; enfrenta cargos por lavar 8. 8 mdd"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Aprueban crear Comité Técnico Asesor del PREP para las elecciones extraordinarias en Omitlán: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, llevó a cabo este día la primera sesión del mes en curso bajo el siguiente orden del día: Aprobación de los proyectos de Acta correspondientes a las sesiones: segunda ordinaria de fecha 25 de octubre, así como segunda, tercera y cuarta extraordinaria de fechas 27, 28 y 31 de octubre respectivamente. Aprobación del Proyecto de Acuerdo propuesto por la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por el que se establece que en las oficinas del Consejo Municipal de Omitlán que se encuentran en: Av. Juárez s/n, Col. Centro; se constituya el Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), asimismo se gira instrucción al Consejo Municipal Electoral del citado municipio, para que supervise las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en el CATD. Aprobación del acuerdo propuesto por la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por el que se crea el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como a las y los profesionistas que lo integran para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017. En este sentido se estableció que los profesionales de dicho comité están altamente capacitados en informática, física, matemáticas, ciencias computacionales entre otros aspectos para desempeñar esta actividad, por lo que el Consejo General aprobó por unanimidad la designación. Al respecto el Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Especial del PREP, agradeció el apoyo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Omitlán de Juárez para que, a través del trabajo en conjunto, se lleve a cabo este programa con rapidez, certeza y éxito. Asimismo, reconoció el compromiso y apoyo del Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca, Dr. Marco Antonio Flores González, quien a través de los investigadores que forman el COTAPREP, se suma a la democracia del

Unidad de Comunicación Social

Estado. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, rindió informe, respecto al considerando XV, del acuerdo CG/201/2016 relativo a la entrega de la Bonificación por Actividad Electoral, en el Proceso Electoral Local 2015 – 2016. Asentando que las cantidades que se depositaron a los Partidos Políticos por concepto de bonificación electoral y que no fueron aplicadas, están consideradas dentro del monto total de remanentes a devolver a este órgano electoral. En asuntos generales el Consejero y Presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Domingo Franco Assad, informó al pleno que el pasado 04 de noviembre se recibió oficio signado por el Candidato del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Ángel Trejo Espejel, solicitando la organización de un debate entre las y los candidatos de los Partidos Políticos que contienden por el Municipio de Omitlán de Juárez. En seguimiento a su petición la y los integrantes de esta comisión establecieron que el 11 de noviembre del año en curso, a las 13: 00 horas se llevaría a cabo en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal; sin embargo, solo los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional respondieron para informar de la imposibilidad para participar en el mencionado debate. Los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano no dieron respuesta. Por lo que de conformidad con los "Lineamientos para la Organización y Realización de debates entre las y los candidatos a cargos de elección popular en el Estado de Hidalgo"; al no recibir respuesta se les tiene por no aceptada la invitación. En este sentido la Comisión informó que, al no contar con la participación de por lo menos dos candidatas o candidatos, el debate no puede llevarse a cabo. Por su parte el Consejero Augusto Hernández Abogado hizo una manifestación particular sobre la convocatoria para el acceso a las plazas del Servicio Profesional. **(Redacción, página web)**

Crónica-Requieren los del verde el retiro de promocional: Pidió el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el retiro de un spot de Nueva Alianza (Panal), ya que en Omitlán de Juárez no registró candidatos, además de solicitar el blanqueamiento de bardas que mantienen propaganda del Revolucionario Institucional (PRI). El representante del "partido del tucán", José Ángel Estrada, cuestionó en sesión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la difusión de promocionales del Panal en la demarcación donde celebrarán comicios extraordinarios el próximo 4 de diciembre. Al respecto, el presidente de la Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa, Salvador Franco, explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo que distribuye estos espacios a partidos, por tanto remitieron un oficio a la autoridad federal para informarle que Panal no inscribió postulante. En respuesta el representante del Panal, Sergio Hernández, precisó que tal situación "no fue de mala fe" y ya notificaron al INE para quitarlo. El PVEM reveló que todavía permanece publicidad del entonces candidato a gobernador priista, Omar Fayad, en tres bardas de Omitlán, urgió a blanquear estos espacios, pues actualmente desarrollan campañas. Previamente el Consejo General del IEEH aprobó el acuerdo que avala la ubicación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos, asimismo que el Consejo Municipal supervise actividades relacionadas con implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Finalmente informó sobre integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP: secretario, Said Rodríguez e integrantes, Daniel Robles, Alicia Ortiz y Marco García. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Anticipa IEEH devolución millonaria: Antes del 14 de noviembre tres partidos políticos devolverán más de 16 millones de pesos que no utilizaron durante campaña, de 31 millones totales de remanentes que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre pasado, confirmó el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Salvador Franco Assad. Luego de diferentes recursos de apelación, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el acuerdo del INE respecto al dinero que reintegrarán agrupaciones políticas en Hidalgo, un total de 31 millones 338 mil 557. 47 pesos. El consejero informó que el IEEH ya recibió montos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 14 millones 96 mil 863 pesos, en próximos días de Encuentro Social (PES), 2 millones 296 mil 59. 08 pesos y Acción Nacional (PAN), 488 mil 148 pesos, cúpulas que no interpusieron apelaciones. Mientras que el resto de partidos espera notificación del órgano electoral para contar 60 días y retornar los capitales de manera voluntaria, en caso de que incumplan el plazo el IEEH retendrá las ministraciones hasta solventar las cantidades. Franco Assad comentó que el cobro de multas por precampañas, 2 millones 400 mil pesos, está por liquidarse; mientras que por campaña, 40 millones 998 mil 683 pesos, esperan los últimos ajustes del INE. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Devuelve PRI 14 mdp de recurso no ejercido en elección anterior: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) devolvió al Instituto Estatal Electoral (IEE) 14 millones de pesos como parte de los recursos no ejercidos durante el pasado proceso electoral ordinario. De acuerdo con información del organismo, el PRI es hasta el momento el único partido político en la entidad que ha entregado dicho recurso antes de la fecha establecida. "El 14 de noviembre es la fecha límite de los 60 días que se estableció en el acuerdo del Instituto Nacional Electoral con tres partidos que no impugnaron para hacer la devolución correspondiente", indicó el consejero estatal Salvador Franco Assad. En total el PRI devolvió 14 millones 96 mil 863 pesos, mientras tanto el Partido Acción Nacional (PAN) debe entregar 488 mil 148 pesos y Encuentro Social 2 millones 296 mil 59 pesos. Mientras tanto para los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (Panal), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) está pendiente la fecha de entrega de recursos no utilizados. "En resumen hablamos de devoluciones de ocho de nueve partidos que se tenían que hacer, uno ya lo hizo, dos tienen hasta el 14 de noviembre y los otros cinco todavía no hay plazo", detalló. Franco Assad dio a conocer que la cantidad total, incluida el monto devuelto por el PRI, es de 31 millones 338 mil 647 pesos. El remanente a entregar es recurso no ejercido por partidos políticos que debe regresarse al IEE para que dicho organismo lo entregue a la Secretaría de Finanzas estatal. "Este recurso es adicional a la de su actividad ordinaria que se maneja a través de un porcentaje que es de las tres elecciones del 5 de junio y formó parte del presupuesto para el proceso electoral ordinario", puntualizó. Caso contrario, explicó, es el destino de las multas a partidos políticos, cuyo dinero es enviado al organismo estatal de ciencia y tecnología. **(Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Sin debate en Omitlán, candidatos desisten en acudir: Tras la negativa de los candidatos de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) de participar en un debate entre aspirantes a la presidencia municipal de Omitlán, el Instituto Estatal Electoral (IEE) desistió en organizarlo. De acuerdo con información de la comisión especial de debates, presidida por el consejero electoral Salvador Franco Assad, recibió la solicitud del candidato del Partido del Trabajo (PT) Miguel Ángel Trejo para la organización de un debate. Al dar seguimiento a dicha solicitud, integrantes de la comisión establecieron la realización del evento para hoy a las 13 horas en las instalaciones del consejo municipal electoral. Sin embargo, la candidata panista Benita Zarco y el aspirante priista Ulises Hernández desistieron en participar tras recibir la invitación por parte de la comisión. Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) no dieron respuesta, por lo que de conformidad con los "lineamientos para la organización y realización de debates entre las y los candidatos a cargos de elección popular en el estado de Hidalgo" al no recibir respuesta se les tiene por no aceptada la invitación. En ese sentido la comisión informó que al no contar con la participación de por lo menos dos candidatas o candidatos, el debate no puede llevarse a cabo. **(Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Piden quitar anuncio de radio de Nueva Alianza: El representante del PRD ante el IEE Octavio Castañeda Arteaga dio a conocer la existencia de un anuncio de radio de Nueva Alianza que llama a la ciudadanía de Omitlán a votar el 4 de diciembre. Dicha situación es controversial ya que dicho instituto político no cuenta con candidato en el proceso electoral extraordinario, por lo tanto Castañeda Arteaga solicitó al IEE informe sobre esa situación. En sesión ordinaria del consejo general del IEE, el consejero electoral Salvador Franco Assad aclaró que el tema de anuncios es manejado por los partidos políticos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para determinar qué contenido será distribuido. También informó que el representante de Nueva Alianza Sergio Hernández se acercó al organismo electoral para solicitar orientación con el fin de atender el asunto. "Se envió oficio para bajar el spot respectivo y no debe ser porque Nueva Alianza no tiene candidato, en términos generales no habla de un candidato en especial, pero se tomaron medidas inmediatas ante el INE", explicó Franco Assad. Al respecto, Sergio Hernández afirmó: "No queremos afectar el proceso electoral, no hay mala fe y solo fue un mal procedimiento". Por su parte, Ángel Estrada Sánchez, representante del Partido Verde Ecologista de México, solicitó al consejo general la fecha para quitar el anuncio de radio, pues Nueva Alianza llama a votar el 4 de diciembre y puede generar confusión en el electorado. "Es de importancia que se baje para evitar confusiones en los ciudadanos de Omitlán, nos queda claro que no hay mala intención", declaró. Ante ello, Salvador Franco dio a

Unidad de Comunicación Social

conocer que a partir de hoy dicho anuncio dejará de transmitirse. **(Manuel Martínez, página 05)**

Hora 25-IEEH cobrará a partidos políticos 71 mdp por multas y remanentes de campañas: Un total de 71 millones de pesos deberán devolver los partidos políticos por concepto de multa y remanentes, anunciaron integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Por el segundo concepto, cuentan hasta el 14 de noviembre para cumplir con dicha obligación en tanto, las sanciones serán tomadas de prerrogativas]; aún sin definir los montos y plazo para cubrirse en su conjunto. El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Domingo Franco Assad informó que las multas de ocho de los nueve partidos están en firme, es decir, los montos ya quedaron establecidos en comparación del Partido de la Revolución Democrática que aún sigue en espera del resolutivo por órganos electorales. Acción Nacional y Encuentro Social deben entregar a más tardar este 14 de noviembre los remanentes y bonificaciones electorales no utilizadas en el proceso del 5 de junio. Los recursos no ejercidos en las campañas proselitistas ascienden a 31 millones 338 mil 647.47 pesos. El PRI reembolsó al IEEH 14 millones 96 mil 863. 19 pesos; el PAN tendrá que regresar 488 mil 148.61; el PES un total de dos millones 296 mil 59.08 pesos. En cuanto a las penas económicas alcanzan los 40 millones 998 mil 683. 09 pesos referentes a las multas que han quedado firmes a campañas; PRI y PAN tuvieron que desembolsar mayor cantidad, el primero 10 millones 665 mil 577. 84 pesos y ocho millones 330 mil 383.09 pesos, respectivamente, con menor monto, el PES con 108 mil 578. 64 pesos. El PVEM que tiene una multa de cuatro millones 14 mil 480. 42 pesos, aunque no hay un dictamen consolidado. Franco Asaad refirió que el Instituto Nacional Electoral dejó a criterio del órgano electoral estatal el cobro de dichas multas, empero, debe ser de manera pronta; en el caso de los recursos correspondientes a precampañas deberá quedar finiquitado en diciembre. **(Redacción, página web)**

News Hidalgo-Crean Comité Técnico Asesor del PREP para el proceso electoral extraordinario en Omitlán de Juárez: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, llevó a cabo este día la primera sesión del mes en curso bajo el siguiente orden del día: Aprobación de los proyectos de Acta correspondientes a las sesiones: segunda ordinaria de fecha 25 de octubre, así como segunda, tercera y cuarta extraordinaria de fechas 27, 28 y 31 de octubre respectivamente. Aprobación del Proyecto de Acuerdo propuesto por la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por el que se establece que en las oficinas del Consejo Municipal de Omitlán que se encuentran en: Av. Juárez s/n, Col. Centro; se constituya el Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), asimismo se gira instrucción al Consejo Municipal Electoral del citado municipio, para que supervise las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en el CATD. Aprobación del acuerdo propuesto por la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por el que se crea el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como a las y los profesionistas que lo integran para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017. En este sentido se estableció que los profesionales de dicho comité están altamente capacitados en informática, física, matemáticas, ciencias computacionales entre otros aspectos para desempeñar esta actividad, por lo que el Consejo General aprobó por unanimidad la designación. Al respecto el Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Especial del PREP, agradeció el apoyo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Omitlán de Juárez para que, a través del trabajo en conjunto, se lleve a cabo este programa con rapidez, certeza y éxito. Asimismo, reconoció el compromiso y apoyo del Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca, Dr. Marco Antonio Flores González, quien a través de los investigadores que forman el COTAPREP, se suma a la democracia del Estado. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, rindió informe, respecto al considerando XV, del acuerdo CG/201/2016 relativo a la entrega de la Bonificación por Actividad Electoral, en el Proceso Electoral Local 2015 – 2016. Asentando que las cantidades que se depositaron a los Partidos Políticos por concepto de bonificación electoral y que no fueron aplicadas, están consideradas dentro del monto total de remanentes a devolver a este órgano electoral. En asuntos generales el Consejero y Presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Domingo Franco Assad, informó al pleno que el pasado 04 de noviembre se recibió oficio signado por el Candidato del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Ángel Trejo Espejel, solicitando la organización de un debate entre las y los candidatos de los Partidos Políticos que contienden por el Municipio de Omitlán de Juárez. En seguimiento a su petición la y los integrantes de esta comisión establecieron que el 11 de noviembre del año en curso, a las 13: 00 horas se llevaría a cabo en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal; sin embargo, solo los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional respondieron para informar de la imposibilidad para participar en el

Unidad de Comunicación Social

mencionado debate. Los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano no dieron respuesta. Por lo que de conformidad con los "Lineamientos para la Organización y Realización de debates entre las y los candidatas a cargos de elección popular en el Estado de Hidalgo"; al no recibir respuesta se les tiene por no aceptada la invitación. En este sentido la Comisión informó que, al no contar con la participación de por lo menos dos candidatas o candidatos, el debate no puede llevarse a cabo. Por su parte el Consejero Augusto Hernández Abogado hizo una manifestación particular sobre la convocatoria para el acceso a las plazas del Servicio Profesional. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Deberán devolver más de 31 millones de pesos: Salvador Domingo Franco Assad, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, informó que son alrededor de 31 millones de pesos los que los partidos políticos deberán entregar por concepto de remanentes. En este sentido, argumentó que las instituciones políticas tienen un plazo de 60 días para devolverlo luego de haberse hecho la notificación por lo cual señaló que de los tres partidos que no la impugnaron, sólo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya regresó 14 millones de pesos. En tanto el Partido Encuentro Social (PES) y Acción Nacional (PAN) tienen hasta el 14 de noviembre para hacerlo de manera voluntaria, cuyas cantidades son de dos millones de pesos y 488 mil 148 pesos respectivamente, queda pendiente la resolución de los partidos Nueva Alianza, Revolución Democrática, Morena, del Trabajo y Verde Ecologista. En total son 31 millones 338 mil 647 pesos de remanentes de todos los partidos, recurso que se devuelve directamente a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado quien determinará su destino final. El recurso no puede devolverse por pagos como se hace con las multas, ya que corresponde a dinero no ejercido durante el periodo de las campañas por lo tanto se debe contar con él y regresarlo en el tiempo señalado. En tanto por multas generadas en periodos de precampañas que se están cubriendo en parcialidades se estima alrededor de 40 millones 998 mil pesos, de los cuales son 10 millones 665 mil pesos del PRI, ocho millones 330 mil pesos del PAN, cinco millones de pesos de NA y PT, cuatro millones de pesos del PVEM, tres millones de pesos del PRD, dos millones de pesos de Morena, Movimiento Ciudadano un millón de pesos, y PES 541 mil 108 pesos. **(Socorro Ávila, página 4A)**

Punto por Punto-Por multas y remanentes, los partidos políticos regresarán cerca de 70 millones de pesos: Por multas aplicadas a los partidos por las faltas que cometieron durante las precampañas y las campañas, así como por los recursos que no gastaron, en los comicios ordinarios del pasado cinco de junio, conocidos como remanentes, los partidos políticos pagarán en el primer caso y regresarán en el segundo una suma de alrededor de 70 millones de pesos. De acuerdo con el consejero del Instituto Estatal Electoral Salvador Domingo Franco Assad, por el concepto de multas de precampaña y las campañas, la cifra a pagar por los partidos, es de 40 millones 998 mil 683, mientras que de los remanentes los partidos regresarán al menos 31 millones 388 mil pesos, de lo cual el PRI regresó ya en su totalidad la cifra de 14 millones 968 mil pesos. Refirió que el pasado 14 de noviembre era la fecha límite que se estableció por parte del Instituto Nacional Electoral para cuatro partidos, pero solamente aplico para tres puesto que uno de ellos no impugnó por presentar remanentes en cero, para la devolución correspondiente y el PRI ya hizo la devolución del total de los más de catorce millones de pesos. Refirió que con relación a los remanentes, los partidos que faltan por regresar los recursos, son Acción Nacional con 488 mil 148 pesos y Encuentro Social con dos millones 296 mil, estos dos partidos tienen hasta el 14 de noviembre como fecha límite para entregarlos, en tanto que el PRD, PVEM, NA y Morena, mantienen procesos de impugnación y falta aún la resolución para determinar la fecha en que deben devolver los recursos. Informó que los recursos de los remanentes que es el dinero no ejercido, tiene que devolverse a través del Instituto Estatal Electoral que es el OPLE, y que por ser recurso del financiamiento público estatal, nosotros tenemos que hacer la respectiva devolución a la secretaría de finanzas y administración del gobierno del estado". Por último de las multas en precampañas y campañas, aseguró que la suma es por 40 millones 998 mil 683, de las cuales el PRI tiene la más alta con diez millones 665 mil 577 pesos, seguido por el PAN, con 8 millones 330 mil 383 pesos, luego Nueva Alianza con cinco millones 492 mil 553, PT con cinco millones 179 mil 993 PVEM con cuatro millones 14 mil 480 pesos, PRD tres millones 174 mil pesos, Morena dos millones 501 mil 599 pesos, MC un millón 541 mil 810 y el PES 109 mil 564 pesos. Finalmente el consejero, dio a conocer que las multas se tendrán que pagar a más tardar el diez de enero del próximo año. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Punto por Punto-PRI denuncia ante el IEEH que el PVEM presiona a sus alcaldes para financiar campaña en Omitlán: En los trabajos de la primera sesión ordinaria del mes de noviembre del Instituto Estatal Electoral, la representante del PRI ante el órgano electoral local, Erendira Marisol Alarcón García, denunció que el PVEM, en el estado presiona a los alcaldes de ese partido para aportar recursos económicos para reforzar la campaña de su candidato en Omitlán de Juárez. Durante la sesión en la que se aprobaron dos proyectos y se presentó un informe este último relativo a la entrega de bonificaciones a los partidos por actividad electoral, la representante del tricolor denunció que a su instituto político se presentó un edil del PVEM para pedir asesoría debido a que la dirigencia de su instituto político les exige 300 mil pesos a cada alcalde para la campaña de su candidato a la elección extraordinaria. Al asegurar que su partido ya analiza la posibilidad de presentar la denuncia ante la Fepade, Alarcón García, afirmó que además de contar con pruebas fehacientes de su queja, al ser presentada esta ante el organismo electoral local, es para que se investigue a fondo el caso ya que de ser así con la aportación de uno solo de los alcaldes del PVEM se rebasaría en mucho el tope de campaña de poco más de 80 mil pesos, establecido para este proceso extraordinario de elección de alcalde. Cabe mencionar que en la misma sesión, se dio la aprobación del Proyecto de Acuerdo propuesto por la Comisión Especial del PREP, por el que se establece que en las oficinas del Consejo Municipal de Omitlán que se encuentran en: Av. Juárez s/n, Col. Centro; se constituya el Centro de Acopio y Transmisión de Datos así como del acuerdo propuesto por la Comisión Especial del PREP, por el que se crea el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como a las y los profesionistas que lo integran para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017. De igual forma en dichos trabajos, se informó que quedó descartada toda posibilidad de un debate para este 11 de noviembre entre los aspirantes a la alcaldía de Omitlán al no haberse tenido la respuesta de cuatro de los seis aspirantes en tanto que los dos que respondieron declinaron participar. **(Redacción, página web)**

Ruta-Devolverán partidos 70 mpd a Gobierno en multas y remanentes: El consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Salvador Domingo Franco Assad, señaló que entre multas y remanentes a los partidos políticos por la elección de junio pasado, se devolverán al gobierno del estado alrededor de 70 millones de pesos. Precisó que en el caso de los remanentes, que son los dineros que los partidos políticos no gastaron en el proceso electoral, se tiene un promedio de 31 millones 388 mil pesos de los cuales, el partido que más dinero regresó es el Revolucionario Institucional con 14 millones 968 mil pesos. En tanto que faltan por entregar los recursos de este concepto, los partidos de Acción Nacional con 488 mil 148 pesos y PES con 2 millones 296 mil. Estos dos partidos tienen al 14 de noviembre como fecha límite, para entregarlos de manera voluntaria. En tanto que en el caso del PRD, Nueva Alianza, Morena y PVEM, están pendientes debido a que interpusieron una impugnación y falta que se conozca, cuál es la resolución. El total de los remanentes señaló el consejero, son 31 millones 388 mil pesos 647 pesos y de estos, se han entregado 14 millones por lo que el faltante es de alrededor de 17 millones de pesos. Estos remanentes corresponden a ocho de los nueve partidos que participaron, ya que MC está en ceros. De esta manera uno ya entregó que fue el PRI, dos lo harán el 14 noviembre (PAN y PES) y cinco esperan resolución. En cuanto a las multas que fueron por los conceptos de dictamen consolidado de precampaña y campañas estas ascienden a 40 millones 998 mil 683, de las cuales el PRI tiene la cifra más alta con 10 millones 665 mil 577 pesos, seguido por Partido Acción Nacional con 8 millones 330 mil 383 pesos. Posteriormente sigue Nueva Alianza con cinco millones 492 mil 553, PT con cinco millones 179 mil 993 PVEM con cuatro millones 14 mil 480 pesos, PRD tres millones 174 mil pesos, Morena dos millones 501 mil 599 pesos, MC un millón 541 mil 810 y PES 109 mil 564. Para estas multas se tendrá como plazo el 10 de enero, además cabe señalar que en el caso de los dineros que se recaben por este concepto serán entregados al área de ciencia y tecnología, mientras que los remanentes se enviarán a la Secretaría de Finanzas que será la encargada de determinar su destino. **(Dinorath Mota, página web)**

Síntesis-Adeudan los partidos 70 mdp al IEEH: Ascienden a 70 millones de pesos, las multas en que incurrieron los partidos políticos durante las precampañas y campañas, así como los remanentes de los recursos que no gastaron durante los comicios del pasado 5 de junio. Así lo informó el consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Salvador Domingo Franco Asad, al referir que por el concepto de multas de precampaña y las campañas, la cifra a pagar por los partidos, es por un total de 40 millones 998 mil 683 pesos, mientras que de los remanentes, los partidos regresarán al menos 31 millones 388 mil pesos, de lo cual PRI regresó ya en su totalidad la cifra de 14 millones 968 mil pesos. "E114 de noviembre del año en curso, es la fecha límite que se estableció por parte del INE para cuatro partidos; el PRI ya hizo la devolución del total de los más de catorce millones de pesos". Franco Asad, añadió que con relación a los remanentes, los partidos que faltan por regresar los recursos, son Acción Nacional con 488 mil 148 pesos y Encuentro Social con dos millones 296 mil, estos dos partidos tiene hasta el 14 de noviembre como fecha límite para entregarlos, en tanto que el PRD, PVEM, NA y Morena, mantienen procesos de impugnación y falta aún la resolución para determinar la fecha en que deber devolver los recursos. "Estos recursos de los remanentes que es el dinero no ejercido, tiene que devolverse a través del Instituto Estatal Electoral que es el OPLE, y que por ser recurso del financiamiento público estatal, y nosotros tenemos que hacer la respectiva devolución a la secretaría de finanzas y administración del gobierno del estado". Por último, de las multas en precampañas y campañas, aseguró que la suma es por 40 millones 998 mil 683, de las cuales el PRI tiene la más alta con diez millones 665 mil 577 pesos, seguido por el PAN, con 8 millones 330 mil 383 pesos, luego Nueva Alianza con cinco millones 492 mil 553, PT con cinco millones 179 mil 993, PVEM con cuatro millones 14 mil 480 pesos, PRD tres millones 174 mil pesos, Morena dos millones 501 mil 599 pesos, MC un millón 541 mil 810 y el PES 109 mil 564 pesos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Vía Libre-No habrá debate en Omitlán; candidatos omiten invitación: Por falta de interés de cinco candidatos a la alcaldía de Omitlán de Juárez, de un total de seis, no se llevará a cabo el debate programado para el día de hoy a las 13 horas en las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de dicho municipio, el único interesado fue Miguel Ángel Trejo Espejel por el Partido del Trabajo. Salvador Domingo Franco Assad, consejero electoral y presidente de la Comisión Especial de Debates del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), explicó que el pasado 4 de noviembre Trejo Espejel presentó la solicitud para la celebración del debate y tres días posteriores se hizo la invitación a las y los demás contendientes. El plazo para anunciar su participación venció el 7 de noviembre pasado, de modo que Benita Zarco Amador por Acción Nacional y Ulises Hernández Vázquez del Revolucionario Institucional señalaron estar imposibilitados para participar en esta convocatoria. Mientras que Esthela Ríos Rodríguez por Revolución Democrática, José Luis Ordaz Ríos por el Verde Ecologista de México y Rafael Martínez González por Movimiento Ciudadano no respondieron, por lo que se asumió su no participación. Y dado que se requieren cuando menos dos interesados para el debate, entonces no es posible su realización. **(Nelly Téllez, página web)**

Vía Libre-Partidos devolverán 31mdp de remanentes: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) anunció que ya quedaron en firme las multas de campaña para ocho de los nueve partidos políticos, falta determinar su ejecución. Además el próximo 14 de noviembre Acción Nacional y Encuentro Social deberán entregar el total de remanentes y bonificación electoral. Durante la sesión ordinaria de ayer, se dio a conocer que el proceso de revisión de la bonificación por actividad electoral que se le entrega a los partidos ya concluyó y que este mismo recurso sobrante deberán devolverlo los partidos junto con los remanentes, que es el dinero de campañas no ejercido. Por este concepto de remanentes son 31 millones 338 mil 647. 47 pesos de ocho de nueve partidos, de los cuales el Revolucionario Institucional ya realizó la devolución por 14 millones 96 mil 863. 19 pesos, mientras que PAN debe regresar 488 mil 148. 61 y el PES un total de dos millones 296 mil 59. 08 pesos el 14 de noviembre. Mientras que los otros cinco partidos como PRD, PT, Morena, Panal y PVEM aún están en proceso de resolución pues impugnaron los montos que se les habían notificado devolver, ya que los consideraron fuera de la realidad. Este recurso de remanentes será devuelto a las arcas estatales para que fijen su destino. Por otro lado, se tiene un total de 40 millones 998 mil 683. 09 pesos referentes a las multas que han quedado firmes a campañas, los más onerosos son el PRI y el PAN con 10 millones 665 mil 577. 84 pesos y ocho millones 330 mil 383. 09 pesos, respectivamente, y el menor fue el PES con 108 mil 578. 64 pesos. No obstante, el PVEM que tiene una multa de cuatro millones 14 mil

Unidad de Comunicación Social

480. 42 pesos, pero este es el único partido que aún no tiene un dictamen consolidado de campaña, por lo que podría variar la cifra si se le da la razón. De Igual manera se anunció que el Instituto Nacional Electoral les dio la facultad al Consejo General del IEEH la libertad de poder ejecutar estas multas como mejor conviniera; pero atendiendo a prontitud y asequibilidad. Aún no definen cuándo podría iniciar el cobro y cuánto se les podría descontar de prerrogativas. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-ACUSA PRI A PVEM DE PEDIR A EDILES 300 MP PARA CAMPAÑA: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) habría presionado a los cinco alcaldes emanados de sus filas para que aportaran 300 mil pesos a la campaña de su candidato a la alcaldía de Omitlán de Juárez, José Luis Ordaz Ríos, acusó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Eréndira Marisol Alarcón García, representante del tricolor ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, informó que por estas anomalías preparan una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). "Hubo un alcalde del PVEM (del cual no reveló su identidad) que se acercó a nuestro partido, el PRI. Estaba angustiado por la presión de su partido, que le había pedido 300 mil pesos como una aportación para la campaña del candidato de Omitlán", señaló. Alarcón García aseguró que hay dos ediles del PVEM que ya aportaron el monto solicitado por el partido que dirige Carlos Jaime Conde Zúñiga; mientras, el resto está en incertidumbre. Lo anterior lo hizo del conocimiento del consejo general del IEE, sostuvo. En tanto, el representante electoral suplente del PVEM ante el IEE, José Ángel Estrada Sánchez, calificó las acusaciones como "irresponsables", pues señaló que su aspirante opera apegado a la ley y con pocos recursos, pues aún no les depositan recursos para la campaña. "(Pido a la oficialía electoral) tenga a bien estar al pendiente de todos los recursos que está manejando el PRI en Omitlán, para estar en condiciones igualitarias", añadió Estrada. SPOT IRREGULAR El PRD y PVEM solicitaron la intervención de los consejeros electorales para que ordenen la supresión de un spot publicitario difundido en Omitlán, en el que el Panal hace promoción a favor del aspirante priísta Ulises Hernández Vázquez. A pesar de que contienden en alianza de facto con el PRI en la elección extraordinaria, Nueva Alianza no tiene permitido hacer este tipo de difusiones. Al respecto, Sergio Hernández, representante electoral neoaliancista, señaló que el spot se hizo "sin mala fe", y que a la brevedad posible lo sacarán del aire. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Milenio-Acusa el PRI al Verde de pasar charola por elección; (Teodoro Santos, página 08)

Crónica-Denuncia PRI supuesta presión a ecologistas para ganar Omitlán; (Rosa Porter, página 08)

El Independiente-Pide PVEM 300 mil pesos a alcaldes, denuncia representante priísta; (Manuel Martínez, página 04)

Capital Hidalgo-Denuncian al Verde; pide "moche" a sus alcaldes; (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Partido Verde pide "moche" a sus alcaldes; (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-PVEM exige 300 mil pesos a sus alcaldes; (Jaime Arenalde, página 03)

CONGRESO

Criterio-PROPONEN PENITENCIARIAS EXCLUSIVAS PARA MUJERES: Una iniciativa para construir penales exclusivos para mujeres y un exhorto para que la educación inicial de los hijos de las reclusas sea obligatoria fueron presentadas durante la vigésima primera sesión del Congreso local. La diputada Gloria Romero León presentó una propuesta para reformar la Ley de Ejecución de Penas para el Estado de Hidalgo, lo cual daría certeza a las mujeres que purgan condenas en los penales locales a no sufrir vejaciones por razones de género, así como el respeto a sus derechos humanos. En tribuna, la panista señaló que se debe procurar que las mujeres estén en lugares separados de la población masculina para que no sufran violencia física o verbal, por lo que se requieren Centros de Reinserción Social exclusivos para ellas. Para ello propuso reformar los artículos 3, 4 y 5 de Ley de Ejecución de Pena. De no crearse cárceles exclusivas, los centros de reclusión deberán incluir espacios de encarcelamiento destinados únicamente para mujeres. En entrevista, dijo que, según estudios del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública del Congreso federal, la población penitenciaria era de cuatro mil 237 personas en 2015. "En nuestro estado, el número de mujeres encarceladas se ha incrementado 55 por ciento". Indicó que la falta de espacios obliga a las presas a habitar galerones y bodegas, separadas sólo por rejas de los varones y, en algunos casos, en el mismo sitio; esto ocasiona que se reproduzcan los estereotipos de género y las internas realicen labores serviles por temor a los reos, sostuvo. "Entendemos que el tema de presupuesto para 2017 es muy

Unidad de Comunicación Social

complicado, pero sí necesitamos que se adecuen las instalaciones y se haga la separación para darles mejores condiciones a las reclusas”, insistió. Durante los trabajos legislativos de este jueves, los integrantes de la LXIII Legislatura exhortaron a la Secretaría de Educación Pública en el Estado (SEPH) para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, garantice que los hijos de las mujeres privadas de su libertad, en cualquiera de los centros de reinserción social de Hidalgo, reciban educación inicial y tengan acceso a participar en actividades recreativas y lúdicas hasta los tres años de edad. En la sesión también presentaron iniciativas para reformar la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar. Sobre los documentos en cartera, el Congreso de Hidalgo informó que se encuentra el oficio TSJ/SGA/297/2016, con fecha 8 de noviembre de 2016, enviado por la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del estado (TSJH), que contiene la renuncia de Juan Manuel Menes Llaguno al cargo de magistrado presidente del Poder Judicial de la entidad. Además, arribó el acuerdo tarifario 2017 de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tezontepec de Aldama, el cual fue turnado a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. **GARANTÍAS** La presidenta de la junta del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, indicó que las dependencias a cargo de la seguridad pública deben garantizar el bienestar, en ese rubro, de los ciudadanos. En entrevista, indicó que a los integrantes de la LXIII Legislatura sólo les compete realizar exhortos, pues son las instancias correspondientes (Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia de Hidalgo) las que deberán tomar las medidas necesarias. **(Marisol Flores, página 06)**

Crónica-Más recursos para la cultura solicitan a los legisladores: Lanzó Ernesto Vázquez Baca, diputado local por el Distrito VIII, un pronunciamiento y exhortó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en la aprobación del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, aprueben recursos adicionales en su Ramo 48, también apoyado por la diputada Gloria Romero. Según información oficial, el legislador explicó en Tribuna del Congreso Libre y Soberano del Estado de Hidalgo que la Cultura motiva a la sociedad a crear y compartir una identidad colectiva que, a su vez, sirve para dar forma a las identidades individuales. "Nuestro patrones de conducta, sistema de creencias, principios y formas de vida derivan de la cultura que, en pocas palabras, es la suma de todas las formas de arte, amor, pensamiento que con el paso del tiempo ha permitido a los seres humanos ser más libres". Está, insistió a las y los integrantes de la LXIII Legislatura, es un vínculo invisible que nos une entre personas, expone formas de pensar y vivir, además de identidad nos ayuda a forjar el carácter. "Nuestro gobernador Omar Fayad siempre ha recalcado que los valores compartidos, a través, de la comunidad o grupo social en la que estamos, nos dan un sentido de pertenencia. Nos une y nos da una sensación de seguridad. Esta es su mayor importancia". Asimismo, el valor de la cultura no se puede enfatizar lo suficiente, ya que está adentro de nosotros, nos rodea y es una parte integral de nuestro ser. **(Redacción, página 10)**

Plaza Juárez-En el Congreso local piden más recursos para cultura; (Redacción, página 5A)

El Independiente-Propone diputado difundir sistema de información científica y tecnológica: Miguel Ángel de la Fuente López, diputado de Movimiento Ciudadano, propuso exhorto al Poder Ejecutivo para implementar y difundir el Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica y de Posgrado de Hidalgo. En sesión del Congreso, el legislador busca dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado. El artículo 15 de dicho ordenamiento plantea la estructura y contenido de la base de datos con la información en la materia, al señalar que debe considerar el padrón estatal de investigadores, tecnólogos y posgrado. Así como la infraestructura destinada a la ciencia y la tecnología en el estado; el equipamiento dedicado a la realización de actividades de ciencia y tecnología; la producción editorial en materia científica y tecnológica; y las líneas de investigación prioritarias. Los proyectos de investigación realizados y los que están en proceso, y fuentes de financiamientos correspondientes; los servicios proporcionados por las instituciones que realicen investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. También contempla el diagnóstico de las necesidades y de los problemas del estado, que puedan ser atendidos a través de la investigación. Y la evaluación del impacto y de los beneficios para el estado, de las acciones y proyectos de investigación realizados. El diputado afirmó que el conocimiento científico y tecnológico es una de las principales riquezas de las sociedades contemporáneas y un elemento indispensable para impulsar el desarrollo económico y social. En ese sentido es que la disponibilidad de información en materia de ciencia, tecnología e innovación es estratégica para una eficaz toma de decisiones públicas y para visibilizar los avances en la construcción de una sociedad del conocimiento y la información. De esa manera, la existencia y operación del sistema de información

Unidad de Comunicación Social

podría ser innovador respecto a las mejores prácticas de transparencia y conocimiento abierto. Al tiempo que contribuiría con una conciencia y cultura en la sociedad sobre la importancia de la investigación, la tecnología, la innovación y el conocimiento para el desarrollo de México y de Hidalgo, manifestó el diputado De la Fuente.

(Redacción, página 02)

Uno más Uno-Acuerdo Económico para realizar y difundir Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica y de Posgrado; (Redacción, página 07)

PLANO ESTATAL

Criterio-"NO HABRÁ CONSTRUCTORAS FAVORITAS": FAYAD A LA CMIC: Ante integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Hidalgo, el gobernador Omar Fayad Meneses comprometió que "no habrá constructoras favoritas" durante su administración. Al acudir la celebración por los 30 años de la agrupación empresarial, el mandatario reconoció que privilegiar a alguna empresa con obra pública sobre las demás lastima al gremio. "No habré de caer en el esquema de tener un sólo constructor favorito porque eso lastima y molesta a los empresarios de la Cmic", sostuvo Fayad Meneses ante constructores, que a través de su dirigente, Carlos Henkel Escorza, pidieron que las obras del gobierno no se queden en un círculo pequeño de empresas ni "constructoras consentidas". El gobernante además accedió a la solicitud de la CMIC de permutar el terreno que el organismo tiene en el fraccionamiento Punta Azul por un predio en la Ciudad del Conocimiento, pero condicionó el trueque a que los integrantes de la cámara edifiquen un inmueble arquitectónico "de punta", que merezca estar en ese espacio y a la brevedad, no en 15 años. Fayad Meneses compartió con los constructores dos de los grandes proyectos para los que solicitó recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), a los que confió que este viernes asignen recursos para el siguiente ejercicio fiscal. El primer proyecto, dijo, beneficiaría a la zona serrana y huasteca, pues consiste en la autopista Pachuca-Huejutla, que en la primera etapa llegaría a la localidad Tehuetlán; el segundo plan es una autopista recta de Real del Monte a Huasca, con especificaciones concretas como puentes y túneles, que disminuirían el tiempo de traslado en sólo 5 minutos. Al mediodía de hoy, acompañado de los diputados federales, dará a conocer los resultados del PEF para Hidalgo y socializará los proyectos que su gestión iniciará, añadió. Durante las celebraciones por los 30 años de la CMIC se entregaron reconocimientos a empresarios fundadores de la cámara, así como recursos para la ejecución de tres proyectos. Además, Henkel Escorza entregó a Fayad Meneses una carpeta con 300 propuestas de anteproyectos para que sean tomados en cuenta. Corresponden a infraestructura de diversas regiones del estado. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Inicia etapa dos de Pachuca se pinta: gastarán otros 4 mdp: El gobernador Omar Fayad Meneses y el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana del gobierno federal, Alberto Begne Guerra, dieron el primer brochazo de la segunda etapa al proyecto Pachuca se Pinta. En esta fase, informaron ante vecinos, se aplicará una inversión de 4 millones de pesos, en beneficio de 500 familias que habitan 300 viviendas de la colonia Palmitas. El recurso considera actividades de arte urbano de gran formato y al menos cuatro murales en los que se rescate la historia e identidad de la comunidad. En gira de trabajo por Pachuca, ambos funcionarios también pusieron en marcha el programa Jóvenes Actores por la Paz, el cual contempla una inversión de 2.6 millones de pesos para 135 beneficiarios. Asimismo, dieron arranque al programa Academias Deportivas y Habilidades para la Vida, que con una inversión de más de 900 mil pesos respaldará a 80 jóvenes en situación de vulnerabilidad.

(Emmanuel Rincón, página 07)

Milenio-Abarcará mural 300 viviendas de Cubitos; (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Reconoce gobernador impulso de Pronapred; (Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Fomentará participación ciudadana, macromural en Cubitos; (Lourdes Naranjo, página 07)

Capital Hidalgo-En Cubitos continua programa Pachuca se Pinta; (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Arrancan programas "Pachuca se pinta" u jóvenes actores por la paz; (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-"Jóvenes actores por la paz"; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Continúan el macromural, ahora en Cubitos; (Redacción, página 04)

Uno más Uno-Seguridad, tranquilidad y paz Social de las familias hidalguenses; (Redacción, página 05)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Entrega Omar Fayad premios estatales de la juventud 2016: De visita por la región de Tulancingo el gobernador de Hidalgo Omar Fayad entregó los premios estatales de la juventud 2016; sin embargo, el retardo que superó las dos horas le impidió asistir a otro evento. A pesar de que el operativo estuvo dispuesto, así como personal docente y alumnos de diferentes escuelas en la Unidad Deportiva "Javier Rojo Gómez", debieron esperar para la patada inicial del torneo con equipos integrados por niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad. Fayad Meneses llegó directamente al Auditorio Manuel Fernando Soto, donde en presencia de los presidentes de Acaxochitlán y Tulancingo, Rocío Sosa Jiménez y Fernando Pérez Rodríguez, respectivamente, entregó los premios. Durante su mensaje el mandatario estatal destacó que como parte de su proyecto para con la juventud está crear el vínculo con empresas para ofrecer el primer empleo para quienes egresan de carreras técnicas o universitarias. "Lo que piden los jóvenes es una oportunidad de estudio y mi gobierno se la quiere dar, por eso estamos trabajando ya en aterrizar el proyecto del primer empleo, pero además de que el gobierno será quien les pague", detalló Fayad. Explicó que la mecánica será para quienes tengan promedio de 8.5 en adelante, mismos que podrán acercarse a pedir el apoyo. Por su parte Alexandra Ortega Benito, ganadora del premio de la juventud 2016, originaria de Acaxochitlán y reconocida por su labor en pro del respeto de los derechos humanos de los indígenas, habló de las desigualdades que se perciben entre la sociedad. "He visto la desigualdad de oportunidades de estudio y laborales que prevalecen y por eso decidí enfocar mi trabajo en el respeto a los derechos humanos de los indígenas, que tenemos las mismas capacidades". **(Ángel Pacheco, página 11)**

Criterio-Apojará OFM a los jóvenes;(Antonieta Islas, página 10)

Milenio-Entrega Fayad Premio Estatal de la Juventud; (Redacción, página 07)

El Independiente-Asegura Fayad que habrá apoyo para jóvenes; (Daniel Martínez, página 02)

Síntesis-Compromete OF proyecto de becas para estudiantes; (Redacción, página 08)

Crónica-Habrá guía para docentes indígenas: Anunció el gobernador de Hidalgo una Guía para Docentes Indígenas que consiste en estrategias didácticas para mejorar la calidad de la educación, misma que podrá descargarse desde el portal web del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y que se trabajó en colaboración con UNESCO. Consideró que la pérdida de las lenguas indígenas se derivó porque muchas de ellas sólo eran habladas, no escritas, así que no había forma de acreditar su supervivencia. Fue hace unos años que se apostó a la escrituración de las lenguas indígenas. Ahora el reto de la educación indígena no sólo es su preservación, sino mejorar su calidad en favor de los más de un millón y medio de alumnos. La guía, elaborada por Unesco, permitirá a los profesores indígenas a buscar estrategias que optimicen su forma de enseñar a los alumnos. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, secretario general de la Sección XV del SNTE, convocó a los profesores a responder a los retos de los tiempos complejos en favor de la niñez. Explicó que es necesario dignificar la escuela pública y la labor docente. Al mismo tiempo, solicitó a las autoridades estatales y federales a comprometerse con el gremio docente sobre todo en no permitir un recorte presupuestal que afecte las condiciones salariales ni proyectos en favor de la educación. Nuria Sainz de Gallego, titular de Unesco en México, dijo que desde hace tres años trabaja en coordinación con el gobierno de Hidalgo, pues se percataron de que era necesario el aporte del gremio docente para elaborar la guía de estrategias. La guía analiza temas como: certeza laboral, mejorar la comunicación, fortalecer la transparencia de resultados, buscar sindicalismo de servicios, calidad y equidad de la educación, cercanía de dirigentes y agremiados y la corresponsabilidad social. **(Adalid Vera, página 10)**

Capital Hidalgo-Presentan Fayad y Juan Díaz guía docente de educación indígena; (Sergio Juárez, primera plana)

E Sol de Hidalgo-Guía para Docentes de Educación Indígena; (Francisco Hernández, página 10A)

Plaza Juárez-Presentan guía para docentes indígenas; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Presentan guía para educación de indígenas; (Edgar Chávez, página 02)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Por boletos y balones, ayuntamiento perdona predial al Club Pachuca: La presidencia municipal capitalina analiza la continuidad del convenio anual que exenta al Club de fútbol Pachuca del pago de impuestos como predial y permiso para la venta de bebidas alcohólicas a cambio de pagos en especie como la entrega de balones, boletos para partidos, publicidad y la presencia de jugadores del equipo de primera división nacional en eventos del municipio. Tal convenio fue firmado por el anterior alcalde priista Eleazar García Sánchez y el presidente del grupo Pachuca Jesús Martínez y contempla donaciones en especie al ayuntamiento por un monto aproximado de un millón 689 mil pesos. El trato, el cual no fue consultado en la pasada asamblea en la administración de García Sánchez, concluye el 31 de diciembre de este año. La alcaldía no tiene un monto total sobre los impuestos condonados al Club Pachuca. El documento, cuya copia tiene este diario, no detalla montos por cada donación en especie, por lo que la cantidad total no puede ser determinada con precisión. **Boletos para el Ame.** El Club Pachuca entregó 50 balones con un valor de 300 pesos cada uno y ofreció la renta del estadio Hidalgo, el Huracán, para finales de torneos infantil, juvenil, femenino, máster y libre por 80 mil pesos. Además de 150 boletos para la entrada al estadio Hidalgo con valor de 100 pesos cada uno en torneos regulares; 100 boletos con valor de 300 pesos cada uno (partidos contra el América, Cruz Azul, Guadalajara o Pumas); 50 boletos con valor cada uno de 500 pesos para ligullas; 50 boletos con valor cada uno de 600 pesos para semifinal y 25 boletos con valor cada uno de 700 pesos para final del torneo. Además de imagen y presencia en las pantallas gigantes y sonido local del estadio Hidalgo por mil 500 pesos; publicidad estática de dos anuncios por 35 mil pesos; anuncio de 30 segundos por 100 mil pesos bimestral en Tuzoccer Internacional; plublireportaje por 150 mil, transmitido por Fox Sports; y 10 mil pesos en Tuzoccer magazine, mensual. Permitir el volanteo que el municipio autorice en los partidos que se lleven a cabo en el estadio Hidalgo y la exhibición de publicidad de la alcaldía durante el medio tiempo de cada partido sobre el terreno de juego. Presencia de dos jugadores de la primera división nacional por 150 mil pesos; 20 becas de la Universidad del Fútbol por 12 mil 500 pesos cada una, para asistir a congresos internacionales; asistencia del personal del municipio al Salón de la Fama por 135 mil pesos y acceso a mil niños al centro interactivo por 135 pesos cada uno. Durante entrevista, Yolanda Tellería, alcaldesa de Pachuca, señaló que revisan la continuidad de ese convenio para el próximo año, ya que debe beneficiar a los pachuqueños. **(Víctor Valera, página 06)**

Milenio-Revisarán convenio con el Club Pachuca; (Teodoro Santos, página 08)

Síntesis-Revisarán convenio con el Pachuca; (Susana Jiménez, página 04)

El Independiente-Analiza alcaldía contraer deuda para cumplir con aguinaldos: Luego que el anterior alcalde Eleazar García descubrió a la actual administración de Pachuca y no dejó presupuesto para pagar aguinaldos, la alcaldía analiza contraer deuda con Banamex o Banorte con tal de cumplir con ese derecho laboral. Así lo declaró Julio Reyes Rivero, secretario de la Tesorería de Pachuca, quien apuntó que la ley solo permite al ayuntamiento contraer una deuda de hasta 40 millones de pesos, luego que el municipio debe erogar 55 millones de pesos de aguinaldos antes del 15 de diciembre. "Nos hemos acercado a distintas instituciones bancarias y hemos analizado la probabilidad que hagan ese préstamo y precisamente están analizando nuestras finanzas para que nos pueda ser proporcionado un préstamo. "Durante entrevista, el funcionario municipal indicó que si la alcaldía no cuenta con recursos para cumplir con los aguinaldos, no le quedaría otra opción que adquirir el crédito. Reyes Rivero apuntó que la administración anterior no dejó créditos, pero sí obligaciones para pagar servicios generados en agosto. "Aunque no había una deuda reflejada, cuando empezamos la administración, en septiembre, tuvimos que pagar luz del mes anterior y algunos servicios". Informó que el gobierno de Pachuca no cuenta con el dinero para el pago de aguinaldos debido a que la administración pasada solo dejó 110 millones de liquidez. "Se habló en un inicio de que había 300 millones de pesos, pero en las arcas de la Tesorería no había tales, había una expectativa, es lo que íbamos a obtener o recibir de acuerdo a la estimación que hizo el gobierno saliente", dijo. No obstante, los 110 millones de pesos ya están etiquetados para el rastro tipo TIF y las obras que se llevan a cabo en La Loma, además del gasto corriente que genera el municipio mes con mes. "Nos están siendo ministradas las aportaciones y obviamente estamos haciendo el cobro por concepto de traslado de dominio y el predial pero son insuficientes para el pago de aguinaldos". **(Víctor Valera, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alcaldesa busca que los beneficios sean para los Pachuqueños: La presidencia municipal de Pachuca analiza la renovación del convenio firmado con el Club de Fútbol Pachuca cuya vigencia está hasta el 31 de diciembre y que fue hecho por la anterior administración. Yolanda Tellería Beltrán, alcaldesa del municipio, aseguró que buscarán que en realidad sea para beneficio de los pachuqueños ya que al momento este contrato dota de balones, boletos y publicidad al Ayuntamiento, a cambio de la condonación del pago del predial, la autorización para la venta de bebidas alcohólicas e impuestos de boletaje del estadio. Aseguró que en este caso no se recibe dinero por parte del deportivo razón por la cual se analizará la continuidad de esta firma hecha por el ex alcalde Eleazar García Sánchez, "tiene que ser de beneficio real para Pachuca y no sea de beneficio para la empresa" aseguró Tellería Beltrán en entrevista. Asimismo, comentó que como parte de este convenio la presidencia municipal recibe boletos gratis para los partidos, pero estos son repartidos entre los trabajadores del ayuntamiento, aunque dijo desconocer la cifra de cuánto sea lo que se esté poniendo a disposición para el municipio a través de dichos productos. Este convenio entre el Ayuntamiento y el Club Pachuca fue turnado en sesión de cabildo municipal por el regidor independiente Nabor Alberto Rojas Mancera, quien pidió sea considerado para su elaboración y aprobación. Por el hecho dijo desconocer las cifras de lo que el Club entrega y lo que el Ayuntamiento condona, sin embargo reiteró que será una de las firmas realizadas por la anterior administración que se analizarán a fin de encontrar un beneficio para el municipio y en su caso renovarla para el siguiente año. En otro tema, la Alcaldesa pachuqueña comentó que de acuerdo a las declaraciones 3 de 3 de sus funcionarios se analiza el tema de la seguridad para establecer que sea ante un notario y proteger su información. **(Redacción, página 5A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Se calienta Omitlán

El PRI y el PVEM comenzaron las hostilidades políticas dentro del proceso extraordinario para la presidencia municipal de Omitlán de Juárez; y es que ayer el tricolor denunció en sesión del Instituto Estatal Electoral que el Verde estaba solicitando recursos económicos para la campaña de su candidato. Los recursos, dijo la representante del PRI ante el IEEH, están siendo solicitados a presidentes municipales ecologistas así como a regidores y algunos delegados políticos, por lo que se piensa que haya sido desde el interior que se quejaron por la supuesta petición. El tricolor informó que sustentará la acusación con una denuncia formal para que se investigue el asunto, lo que complementa un típico proceso electoral mexicano en donde al no haber una campaña ferviente y mediática se recurre a lo llamativo para obtener mayores adeptos. Sin embargo, es parte de los mismos procesos de votación el que siempre se acusen y señalen entre actores políticos; aunque también está claro que si se está denunciando algo, se debe probar. Por otro lado los candidatos del PRI, Ulises Hernández, y del PVEM, José Luis Ordaz, se perfilan para ser de nuevo los punteros de la votación, y entregar de nueva cuenta un resultado muy cerrado. El pasado 5 de junio la diferencia fue de menos de 300 votos; ahora se prevé sea igual o menor, lo que podría todavía llevar al proceso a los tribunales. Apenas llevan 10 días de campañas y ya se calienta el escenario político, y para finales del mes es probable que hayan avanzado las tendencias y preferencias para saber con mayor claridad quien aventaja en la demarcación y quien se perfila como el virtual ganador de la contienda.

PARA REMATAR

En el Congreso local los trabajos parlamentarios avanzan de rápida forma pues el tiempo legislativo apremia al ser un periodo de dos años el que permanecerán los actuales diputados locales. Ante ello comienzan a brotar todo tipo de propuestas y de entre las que se empiezan a cocinar con buenos pronósticos para su aprobación destaca una reforma al Código Electoral del Estado de Hidalgo a fin de brindar un margen de actuación más amplio a las autoridades competentes frente a escenarios de violencia política. Los trabajos los encabeza la diputada del distrito XVIII de Tepeapulco, Mayka Ortega Eguiluz, quien planea una iniciativa que responda a la ausencia de un marco normativo para fortalecer la prevención, atención, sanción y reparación de casos de violencia política basada en el género en donde se contemple incluso la nulidad de una elección cuando se compruebe la violencia política en contra de una mujer. Esperemos que no todo quede en palabras y sea una realidad tanto la presentación y propuestas como su aprobación y aplicación en beneficio de la sociedad.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Ahí los queríamos ver y la verdad no lo hicieron mal nuestros diputados federales que dieron la pelea por un buen presupuesto para Hidalgo en una sesión larguísima, que bien pudo ser de menos tiempo pero que gracias a MORENA, que tuvo a bien presentar 200 reservas que no es otra cosa que subir a la tribuna esas veces para afirmar una y otra vez hasta 200 veces que no votarían por el dictamen del presupuesto, que a final de cuentas se supone que se aprobó porque no representan en cuestión de votos una fuerza como para echar abajo una decisión en que la mayoría los deja fuera en cuanto a su posicionamiento, aunque eso sí, nadie les quita el gusto del uso del micrófono cientos de veces para decir lo mismo y por lo menos molestar a quienes se supone son sus compañeros diputados, pero órdenes son órdenes y el "Peje" les dijo por dónde marchas y no se salieron del librito).

MÁS DE 34 MIL MILLONES PARA HIDALGO LOGRAN NUESTROS DIPUTADOS

Lo hicieron buena nuestros diputados federales que hasta la madrugada dieron la pelea para que el presupuesto para Hidalgo para el 2017 fuera bueno, y de esta manera se puedan llevar a cabo programas y acciones en beneficio de los hidalguenses, y hasta donde logramos investigar se lograron de entrada los 34 MIL MILLONES DE PESOS que le correspondían a Hidalgo de fijo para usar una expresión que explique esta cantidad y que todo indica lograron nuestros legisladores en una lucha a muerte en las comisiones que tiene que ver con los dineros de la nación. A esto hay que añadir los recursos extraordinarios que pudieron lograrse y que caminaban por buen camino ya entrada la noche por unos 3,500 casi llegando a los 4 mil millones de pesos extras, que darían una cantidad total cercana a los 37 mil millones o casi los 38 mil millones, que es una mera posibilidad, pues el dinero extra era una meta en una labor titánica de nuestros legisladores federales con el auxilio de funcionarios del gobierno de OMAR FAYAD, que se dieron cita en el Congreso Federal para empujar los trabajos y la gestión de los legisladores. Presente desde luego YÉSICA BLANCAS, la titular de finanzas muy cercana a todo el proceso que se dio ayer por la noche-madrugada en el recinto de San Lázaro. En el control de todo, el Gobernador FAYAD con los diputados a los que hay que reconocer su trabajo y pelea. Los del PRI encabezados por FERNANDO MOCTEZUMA, Secretario de la Comisión de Infraestructura e integrante de la Comisión de Energía, ALMA CAROLINA VIGGIANO, Presidenta de la Comisión de Vivienda, en la de Vigilancia de la Auditoría Superior, entre otras responsabilidades aportando la experiencia que tiene en el Congreso de la Nación. Del mismo modo y con buena participación, el diputado PEDRO LUIS NOBLE MONTECUBIO, Vice Coordinador del Grupo PARLAMENTARIO DEL PRI Y Secretario de la Comisión de Salud, y ni se diga de ALFREDO BEJOS, Secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y de turismo, que fue informado que para la cuestión metropolitana no había un centavo y logró de última hora unos 90 millones de pesos que no son nada malos. Dieron la pelea en sus comisiones y deben ser reconocidos los diputados JORGE MÁRQUEZ ALVARADO, en Seguridad Social y Asuntos Indígenas, ARACELI RODRÍGUEZ en Agua Y Alcantarillado, GUADALUPE CHÁVEZ ALVARADO En Seguridad Social y Transparencia y Anticorrupción, lo mismo que el buen trabajo de NORA LILIANA OROPEZA OLGUÍN en Trabajo y Previsión Social y en Atención a Grupos Vulnerables. No fue una batalla fácil, porque todos los diputados del país buscaban lo mejor para sus estados. Sin embargo hay que reconocer el perfecto planteamiento del gobierno del Jefe del Ejecutivo, OMAR FAYAD, que supo instrumentar planteamientos que sirvieron de base para que los diputados pelearan un presupuesto que todo indica no es malo para Hidalgo. Hasta casi la medianoche, los datos que se tenían era que Hidalgo tendría 34 mil millones de pesos de recursos normales, más unos 3,500 o 4 mil millones de pesos de recursos extraordinarios. En total unos 37 mil o casi 38 mil millones de pesos que dependerían de decisiones de última hora. Para tener una idea, en 2016 se ejerció un presupuesto normal de 34 mil 144 millones de pesos ordinarios y 6 mil millones de recursos extraordinarios para un total de 40 mil millones de pesos . OMAR tendrá por lo mismo mínimo 2 mil millones de pesos menos sino es que 2,500.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

La herencia de Fili: Filiberto Hernández Monzalvo logró ser presidente municipal de Mineral de la Reforma en su segundo intento, de él se hablaban puras cosas buenas, porque ofrecía conferencias y destacaba como productor agrícola principalmente de jitomate, para lograr su objetivo contrató asesoramiento en imagen y así el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo considerará como la mejor opción. Su arribo no fue fácil casi pierde con el panista Luis Enrique Baños, su triunfo fue en la mesa por medio centenar de votos mediante una maniobra legaloide, al asumir la presidencia se transformó y desde el inicio cometió una cascada de irregularidades que le ganaron críticas e inconformidades, se dedicó desde ese momento a vengarse de quienes no lo apoyaron. Trató desde el ayuntamiento de crear un grupo propio que desplazaría a las corrientes tradicionales e intentó fabricar a quien lo sucedería, pero sus piezas fueron cayendo conforme transcurrió su administración, entonces iniciaron las obras con una pésima administración y proyectos que fracasaron como la sede de la feria tradicional de septiembre. Sus propuestas al PRI no prosperaron, fue postulado Arturo Gil Borja y perdió de manera contundente con el panista Raúl Camacho Baños; la derrota fue atribuida a la mala administración de Filiberto Hernández, mientras brotaban conflictos con constructores y proveedores por adeudos lo que hizo crecer la percepción de una grave corrupción. Hoy se habla de alrededor de 200 obras inconclusas que requieren inversión de 30 millones de pesos y un cúmulo de irregularidades integradas en un expediente ya en manos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, mientras la administración panista hace esfuerzos por subsanar los huecos financieros en espera de que haya sanciones administrativas e incluso penales. Pero todo está en manos del auditor Rodolfo Picazo y claro de una decisión política para investigar a fondo para comprobar si es cierto que existieron desvíos de recursos en la pasada gestión.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Los maestros: En la semana que concluye el gobernador Omar Fayad se reunió dos veces con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, la más reciente en Pachuca. Estos acercamientos no son casuales porque, según el calendario del organismo magisterial, en breve deberá emitirse la convocatoria para realizar el congreso estatal correspondiente a la renovación de la dirigencia sindical de la Sección XV en Hidalgo. Seguramente entre ambos personajes el tema fue motivo de conversación y, aunque el SNTE es un organismo independiente, no es secreto que su relación con los gobiernos estatales, en este caso, depende en parte de un entendimiento pleno. Antes la secretaria de Educación Pública en Hidalgo, Sayonara Vargas, y el secretario de la Sección XV, Sinuhé Ramírez, mantuvieron encuentros, aunque fue el dirigente sindical quien apuró estos, al pedir la intervención de la Secretaría de Gobierno. En el magisterio hidalguense aún hay un buen número de maestros con ascendencia al proyecto de Moisés Jiménez; sin embargo, la persecución que el propio Jiménez acusó en los últimos años disminuyó su presencia. Hace unos días el profesor Moisés aguardó 45 minutos en una antesala de Palacio de Gobierno, buscaba ser recibido por las autoridades; sin embargo, no fue así, lo que podría interpretarse como una falta de interés por reconstruir puentes o reactivar inercias del pasado. Los incidentes entre el magisterio y el gobierno estatal no son nuevos, cabe recordar el enfrentamiento de los maestros en tiempos de la dirigente Mirna García con el exgobernador Miguel Osorio, al no estar de acuerdo en los montos al incremento salarial que cada año se les concedía, lo que dio paso a una marcha de protesta multitudinaria por la capital hidalguense. Mirna García junto con Moisés Jiménez y Alejandro Soto conformaron un bloque al frente de la Sección XV del SNTE que durante muchos años se mantuvo cohesionado hasta que una corriente interna contraria, supuestamente impulsada desde la Plaza Juárez, cambió el rumbo de la central sindical. El encarcelamiento de Mirna García por un supuesto desfalco de más de 120 millones al sindicato dejó claro a la opinión pública que era el fin de la hegemonía de ese trío al frente de la Sección XV. Un tecnicismo legal permitió a García dejar el penal para de inmediato desaparecer, situación que prevalece y que llevó a la Interpol a emitir una "ficha roja" para sumarse a su búsqueda en el extranjero. (Andrés Torres Aguirre, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Punto por Punto...

Crisis penitenciaria: Un intento de motín y dos fugas en una semana en penales del estado, han puesto en el ojo del huracán a Laura Talamantes García Subsecretaria de Seguridad y Reinserción Social, pues la crisis en el sistema penitenciario del estado obligan a que la funcionaria demuestre que su llegada fue por capacidad y experiencia y no por la recomendación de Víctor Manuel Fayad a su hermano el gobernador Omar Fayad Meneses. Está claro que la seguridad es débil y vulnerable en las cárceles del estado, los equipos inoperantes y la capacidad de reacción de los custodios y jefes de seguridad muy lenta y hasta sospechosa, pero también es urgente replantear las políticas de reinserción social, que han fracasado durante décadas y el 70 por ciento de los reos han tenido al menos tres reingresos. El diagnóstico está hecho desde hace años, recién las comisiones nacional y estatal de derechos humanos, revelaron que el hacinamiento, uso de teléfonos celulares y autogobiernos al interior de las prisiones, generan condiciones inadecuadas para los más de 3 mil reos que se tienen distribuidos en todo el estado. La ex directora del controvertido penal de Puente Grande, conoce las entrañas de las cárceles en el país, sabe de su manejo y de los problemas graves de corrupción que se tienen y como se generan, por eso es urgente que ponga en práctica métodos y prácticas para reforzar la seguridad, pero también tomar decisiones de fondo frente a lo que está ocurriendo y que no necesariamente es la construcción de un penal con mayor capacidad. No tiene mucho tiempo, ella conoce de las problemáticas y está al tanto incluso de quienes han generado cotos de poder en los ceresos y como se permite el ingreso de droga y teléfonos que ha sido documentado en trabajos periodísticos, así que de ella depende mostrar que fue una buena recomendación para el gobierno actual, aunque el sueldo le parezca muy bajo frente a los ingresos que ha tenido en otros encargos. De mi tintero...O quiere vengarse del Partido Verde Ecologista de México o de plano la Procuradora del Medio Ambiente es ignorante, pues en cada evento al que llega la funcionaria estatal se presenta como Secretaria de la Mujer del Comité Directivo Estatal Ecologista, lo que constituye un delito electoral en pleno proceso extraordinario como el de Omitlán, donde por cierto los del tucán ganaron el pasado 5 de julio...Las cosas no andan bien en la presidencia de Pachuca y menos ahora que han sido notificados que los dos millones que les enviaban del gobierno estatal para su pago de nómina simplemente no llegarán....

(Leonardo Herrera, página 09)

Criterio-Narraciones...

MIEDO EN EL AIRE

Se ha escrito ya mucho sobre la victoria de Donald Trump en la elección presidencial de Estados Unidos; sobre el fracaso de Hilary Clinton, sobre la devaluación del peso y la caída de la bolsa; de la reacción del gobierno mexicano y de lo chingones que somos y de cómo debemos hacer frente a esta nueva etapa. Otros han analizado ya el discurso "moderado" del enemigo número uno de los migrantes y de sus posibles acciones contra ellos. El martes los mexicanos seguimos la elección estadounidense como si se tratara de suelo mexicano. Es un hecho que lo que sucede en Estados Unidos nos afecta, que los intereses entre ambas naciones son enormes, que nuestra cultura se ha agringado a extremos nunca antes vistos y que gran parte del dinero que llega a México se debe al trabajo de los migrantes. Pero por más que uno lee lo bueno y lo malo de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca existe un temor entre los mexicanos, un temor al país vecino y su gran arsenal bélico, a su economía y sus intereses. La imagen del magnate se ha metido en lo hondo de los temores de los mexicanos y por más que nos han dicho lo puede o no pasar no nos han dicho cómo quitarnos ese miedo que existe en aire sobre el posible futuro que le espera a nuestra patria. Muchos pintaron un escenario cataclísmico, pero la vida siguió desde el miércoles; el peso no cuesta 25 pesos ni nos hemos quedado sin patria. Sin embargo, deberá llegar el día en que Donald Trump tome protesta como presidente y mientras ese día se acerque se acrecentará el miedo y la incertidumbre. Lo que pase con la economía no podremos resolverlo, tendremos que seguir adelante y salir del bache como en crisis anteriores. Lo que pase con nuestros migrantes no estará en nuestras manos. Pero algo me queda claro, de alguna u otra forma debemos encontrar una manera, como sociedad, de superar el miedo a la figura de este personaje. Ese deberá ser el primer paso para afrontar lo que venga, pues, sea como sea, el futuro viene por delante.

(Jorge Ávila, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer el gobernador **Omar Fayad** tuvo que realizar un aterrizaje forzoso en la comunidad **El Susto**, del municipio de **Singuilucan**, cuando se dirigía a **Tulancingo** para un evento con el **subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana** de la **Segob**, **Alberto Begné Guerra**; el vehículo aéreo del gobierno partía de **Pachuca** para completar la jornada de eventos que se organizaron con las autoridades federales, cuando por condiciones climatológicas, se tuvo que descender a escasos metros de la **Pachuca-Tulancingo**.

: **Que** Ya empezaron los señalamientos políticos rumbo a la elección para presidente municipal de **Omitlán**; y es que el proceso extraordinario no se salva de los roces entre personajes y partidos y ayer el **PRI** acusó al **PVEM** de realizar el tradicional pase de charola entre **alcaldes ecologistas** de **Hidalgo**, lo que desató la polémica entre representantes electorales en el **IEEH**; hablando de dicho proceso extraordinario, el que parece andar sí negociando es **Rafael Martínez González** y **Movimiento Ciudadano**, vía el **Grupo Universidad**, para ir por debajo del agua y asegurar al menos una regiduría.

: **Que** En la zona de la **Huasteca** quien quiere jalar agua para su molino es el ex candidato independiente **Fortunato González Islas** quien asegura que las ayudas a los grupos más vulnerables de la zona no llegan y eso que hay seis representantes de la región en el **Congreso local y federal**. Según este personaje quien poco se aparece es **Erika Saab**, la legisladora local de **San Felipe Orizatlán**, a quien señala de dar a cuentagotas el apoyo en la región. El ex candidato insiste e intenta, con sus comentarios, mantearse vigente.

: **Que** En unas semanas podremos ver una iniciativa para intentar abolir la **tauromaquia** en la entidad. Dicen que podría ser el diputado local **Santiago Hernández Cerón** quien le dé continuidad a la propuesta que dejó **Guillermo Galland Guerrero** y que nunca se abordó. Se espera que esta ocasión sí le entren el tema el **Congreso** y no la manden a la "congeladora" como en la Legislatura pasada.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En días pasados un presidente municipal del Partido Verde buscó al PRI para pedir apoyo porque señaló que los alcaldes están siendo presionados para aportar financiamiento a la campaña extraordinaria de Omitlán"

Marisol Alarcón García

Representante del PRI ante el IEEH, sobre supuesta presión del PVEM a sus ediles

"Lo veo de manera irresponsable; el que afirme está obligado a probar. Desconozco el motivo por el que se dan este tipo de señalamientos y acusaciones. El candidato está operando sin recursos y bajo sus propios medios".

Amauri Villeda Urrutia

Representante del PVEM ante el IEEH, sobre acusaciones de la priista Marisol Alarcón

"Hay que brindarles a nuestros jóvenes otro tipo de oportunidades para que no se dediquen a la drogadicción y mejor se dediquen además de su estudio a hacer otra actividad, a pláticas, a talleres, al deporte"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo, sobre acciones en favor de la prevención del delito

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE quien ha destacado con un buen papel durante lo que va del actual gobierno estatal es el secretario de Despacho del Gobernador, Israel Félix Soto, quien a pesar de su juventud ha demostrado experiencia y responsabilidad en los asuntos inherentes a su encargo. Félix Soto se ha metido, y duro, en los temas de la reingeniería del gobierno y atención a la ciudadanía, a pesar de de la carga de trabajo que trae consigo.

QUE muy deslucido resultó el evento con motivo del inicio de las festividades por el cuarto aniversario de la Universidad Politécnica de Huejutla de Reyes, pues al término de la entonación de Las Mañanitas y del discurso de su rector, Luis Andrés Domínguez Alejandro, la comunidad estudiantil y personal académico de esa institución corearon para pedir la partida del tradicional pastel de aniversario, nadamás que está ocasión se quedaron con el antojo, porque al rector se le "olvidó" ordenar la compra, lo que originó una rechifla en su contra y hasta comentarios por ese error.

QUE más de 90 personas de la delegación federal de la Sedesol en la entidad, de la que es titular Onésimo Serrano, trabajan en los 84 municipios para verificar el padrón de los beneficiarios del programa 65 y más. Las personas trabajan en el levantamiento del censo verificando y actualizando la lista. Suman a la fecha un promedio de 75 mil visitas las realizadas durante los recorridos del personal.

QUE en el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, su presidente, Alberto Meléndez Apodaca, y su equipo trabajan en la campaña de su candidato a la presidencia municipal de Omitlán de Juárez para buscar ganar la contienda extraordinaria del 4 de diciembre. Algunos connotados priístas no descartan algún ajuste en ese comité, el cual, de darse, sería en los primeros meses del año venidero.

QUE vaya puntada que se aventó ayer durante una sesión del IEE el representante electoral del PVEM, José Ángel Estrada Sánchez, quien en uso de la palabra denunció la irresponsabilidad del PRI al no despintar bardas con publicidad del proceso electoral ordinario de gobernador en comunidades de Omitlán, municipio que actualmente vive una elección extraordinaria, asegurando que los está beneficiando al candidato tricolor. Sin embargo, algo que no recordaba el representante del verde, hasta que se lo hizo saber la representante del PRI, es que también es responsabilidad del PVEM despintar esas bardas pues resulta que también está su logotipo ya que fueron en alianza.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Dos fugas de reos en menos de una semana, vaya lío penitenciario, hay huecos que no los cubre el discurso.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Posibilitar una mejor calidad de vida a la juventud de Hidalgo es uno de los mayores retos que tienen en la actualidad los integrantes del gobierno estatal y que toca diversos rubros y escenarios como la paz social, por ello la necesidad de contar con mecanismos y estrategias que, a través de sus acciones, abatan obstáculos como la violencia. Estos esfuerzos, tanto del estado como de la federación, son reconocidos, así como impulsados por el gobernador.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Fernando Moctezuma: Exteriorizó el diputado federal hidalguense una propuesta para rescatar las vías del tren, a propósito del proyecto realizado en la zona centro de Tula. La idea consiste en reactivar la infraestructura ferroviaria, especialmente la de esta región, y a la par abonar al proyecto de pasajeros turísticos. Como idea el planteamiento suena bien, falta ver qué procede.

Abajo-Isidro Pedraza: Sobre el mismo tema, cabe recordar que hace unos meses el senador quedó muy formal de analizar y trabajar por dar solución, para los involucrados en el proyecto para el zócalo de la "Ciudad de los Atlantes"; sin embargo, hasta ahora no ha dado muchas señales sobre su quehacer al respecto. Será que el servidor público sigue en el estudio de este asunto.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PREVENCIÓN

Ante las condijones climáticas que prevalecen en la entidad **la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mantiene acciones preventivas en todo el estado, con el fin de salvaguardar a la población en carreteras y caminos; informó la dependencia que existen reportes sobre caída de material (lodo) con un volumen de 300 metros cúbicos sobre la carretera estatal La Morita-Otlamalacatla-Los Linderos, perteneciente al municipio de Tianguistengo, donde ya se trabaja con maquinaria. Además mantiene el monitoreo en todas las regiones, sin incidencias hasta el momento.** Pero recomendó a conductores que transitan por las vías estatales tener mucha precaución.

FRÍO

Por cierto que, **según los reportes, prevalecerán las bajas temperaturas durante las siguientes horas en buena parte de la entidad, por lo cual las autoridades de salud exhortaron a acrecentar las medidas de prevención con el objetivo de evitar enfermedades respiratorias, así como acudir a los centros de salud para recibir la vacunación correspondiente contra males como la influenza, que en esta temporada invernal suele incrementar** de manera considerable y afectar a los grupos vulnerables.

ESPERA

Informaron los grillitos que **algunas familias de exfuncionarios no pierden el tiempo y ante el panorama actual de incertidumbre laboral, pues su salida del gobierno estatal y sus dependencias fue más que evidente, ahora recurren a las posibilidades en los ayuntamientos, donde igual y les consiguen alguna chambita mientras ven cómo volver a las "grandes ligas".** Caso particular es el de los Reyes Monzalvo, que ya fueron vistos haciendo antesala para, eso sí muy sonrientes, hablar con el alcalde de Tizayuca y ver si en esa demarcación requieren de sus vastos conocimientos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Desecha Corte proyecto contra libre expresión: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la propuesta sobre eliminar los requisitos de información falsa o inexacta para ejercer el derecho de réplica, que implicaba limitar la libertad de expresión. Durante la sesión del pleno, ocho de los 11 ministros emitieron su voto contra la propuesta hecha por el ministro Alberto Pérez Dayán. El asunto será returnado a otro de los ministros para que redacte nuevamente el proyecto de fallo en el caso impulsado por las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el PRD y Morena contra la Ley del Derecho de Réplica. El presidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales; el ministro Eduardo Medina Mora y el ponente Alberto Pérez Dayán fueron los únicos que se pronunciaron a favor de eliminar esos requisitos de la ley. Esto, debido a que el voto del ministro Medina Mora se contabilizó a favor de la propuesta porque propuso eliminar todos los artículos impugnados por los partidos políticos, en lugar de solamente una porción. Por ello, el ministro presidente levantó la sesión sin precisar a qué integrante de la Corte le corresponderá conformar el documento sobre los agravios cuestionados por ambos partidos y por la CNDH. **(Diana Lastiri, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/11/11/desecha-corte-proyecto-contra-libre-expresion

La Jornada-Padrés se entrega; enfrenta cargos por lavar 8. 8 mdd: El ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés Elías se entregó a un juez federal para que se le enjuicie por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. Aseguró ser inocente y confió en que no tendría más acusaciones, pero la Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo otro mandamiento por delincuencia organizada y lavado de dinero; por este último ilícito también fue detenido su hijo Guillermo Padrés Dagnino, quien no contaba con ningún amparo. A las puertas del Reclusorio Oriente en la Ciudad de México, y una vez que el ex gobernador de Sonora ya estaba a disposición del juzgado 12 de distrito, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) sorprendió a la defensa del ex mandatario y detuvo a su hijo. Antes de presentarse ante el juez, Padrés Elías y su abogado, el ex procurador general de la República Antonio Lozano Gracia, se presentaron a una entrevista en Radio Fórmula. El ex mandatario sonorenses dijo ser un perseguido político y contar con las pruebas para demostrar que los cargos en su contra no tienen sustento. **(Gustavo Castillo, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/11/11/politica/003n1pol

Excélsior-PGR ofrece 15 mdp para localizar a Javier Duarte: La Procuraduría General de la República (PGR) ofrece una recompensa de 15 millones de pesos a quien proporcione información veraz y útil que ayude a localizar o detener a Javier Duarte de Ochoa. En el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación precisó que el gobernador con licencia de Veracruz es buscado por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y los que resulten. La información será recibida en avenida Paseo de la Reforma, número 211, Octavo Piso, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc. Así como en los números telefónicos (55) 5346-1544 y (55) 5346-0000, extensión 4748, en la Ciudad de México, y 01-800-831-31-96 desde cualquier parte del país, y en el correo electrónico denunciapgr@pgr.gob.mx. La gratificación se entregará en un sólo pago mediante un depósito en cuenta bancaria o en efectivo, solo a quien tenga el número confidencial de identificación que se le asignarán al momento de proporcionar y validar la información. Estos ofrecimientos no serán aplicables a los servidores públicos con funciones relacionadas con la seguridad pública, administración de justicia y ejecución de sanciones penales. Este acuerdo quedará sin vigencia en el momento en que haya sido localizado, detenido o aprehendido Javier Duarte de Ochoa o en los supuestos de prescripción, extinción o no ejercicio de la acción penal. Cine y pavorrales, así vivió Duarte durante gobierno Cine, un exuberante jardín con pavorrales, conejos y un columpio, así como una gran cava de vinos, forman parte de la Casa Veracruz, lugar donde habitó Javier Duarte de Ochoa y su familia, durante los casi seis años que abarcó su gobierno. Luego de que alcaldes pasaran la noche en Casa Veracruz, el alcalde de Boca del Río, Miguel Ángel Yunes Márquez mostró la forma en la que vivía el gobernador de Veracruz con licencia, junto a su familia. **(Notimex, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Irremediable mezquindad

Disgustó a una docena de lectores mi texto La invitación al ofensor, de ayer aquí. La sola reproducción del tuit de Fox irritó a varios que lo subestiman, a pesar de su hazañoso mérito de haber sacado al PRI de Los Pinos y de impulsar la ley que dio sentido al derecho a la información (antes IFAI. actual Instituto Nacional de Transparencia). Y les escuece que a Peña Nieto le haya dicho "visionario". Equivocados, dicen que el anfitrión de Trump, por mucho que supiera según yo, no podía "saber" que su invitado se alzaría con la Presidencia de los Estados Unidos. ¡Claro que no! Ninguno de los remitentes entendió el obvio sentido de lo que publiqué: que Peña acertó en dialogar con el entonces amenazante candidato. Nada más. Ignoro si quienes reprueban este reconocimiento hicieran lo que yo si tuviera de vecino a un bravucón que anduviera profiriendo pendejadas y ofensas en mi contra: hablaría con él para que me conociera y le bajara, sobre todo si el sujeto ése tuviera cierta probabilidad de liderar toda la colonia, al otro lado de mi calle...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Lozano, lo que hace el tiempo...

Desde diciembre de 1994, en plena crisis por los llamados errores de diciembre, la peor que se recuerde, la Procuraduría General de la República tenía una averiguación abierta contra Raúl Salinas de Gortari por la presunta autoría intelectual del homicidio del diputado federal priista Manuel Muñoz Rocha, tras el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, la mañana del miércoles 28 de septiembre de 1994, en la calle de Lafragua, a las puertas de la sede de la CNOF priista. Ernesto Zedillo, tras la traumática ruptura con su antecesor, Carlos Salinas, al que atribuyó el origen de la crisis, lo que éste siempre rechazó, había designado por primera vez en la historia a un panista como procurador General de la República, a Antonio Lozano Gracia, integrante de un conocido despacho de penalistas. En las vísperas del 28 de febrero, el abogado de Raúl Salinas, Juan Velázquez, le convenció de reunirse con el fiscal especial del caso, Pablo Chapa Bezanilla, para tener un encuentro informal, lo que aceptó viniendo de su abogado y acordaron que el lugar del encuentro sería la casa de su hermana Adriana, en Las Águilas. Y así fue. Aquella mañana del 28 de febrero, Raúl Salinas llegó al domicilio de su hermana donde fue detenido y enviado directamente al penal federal de máxima seguridad de Almoloya, hoy El Altiplano. Fue una trama concebida desde las alturas de la PGR y operada por Chapa Bezanilla, con conocimiento, anterior o posterior de Lozano y del mismo presidente Zedillo. Luego se descubriría el pago de cientos de miles de dólares a supuestos testigos, a uno le tocó medio millón, la intervención de una vidente conocida luego como La Paca, que se convirtió en el eje central de la averiguación y que remato con la puesta en escena de un esqueleto, sembrado en una propiedad del mismo Raúl Salinas afirmando, con las visiones de La Paca, que eran los restos de Muñoz Rocha. Al final Lozano Gracia dejó la PGR. Ayer, cuando en las instalaciones de Radio Fórmula acompañó a Guillermo Padrés, como su abogado, a anunciar en el programa de Ciro Gómez Leyva que se entregaría, se opuso a que fuera detenido por elementos de la Marina y el Ejército, pero sobre todo, logró una suspensión para evitar que Padrés, su cliente, fuera trasladado al mismo penal federal al que hace 19 años mandó a Raúl Salinas. Lo que es la vida.

Retales

- 1. Presión.** El caso Guillermo Padrés, que se entregó a la justicia, pone más presión al del otro prófugo, el gobernador priista con licencia de Veracruz, Javier Duarte, que ni lo encuentran ni aparece;
- 2. Concesiones.** No puedo acabar de entender que sean 500 las concesiones de radio que están pendientes de renovar con todo y reforma en telecomunicaciones y discursos de modernidad; y
- 3. Encuentro.** Uno de los temas en la mesa de Margarita Zavala y Ricardo Anaya fue el de los *spots*. Igual reparten entre aspirantes para emparejar la cancha.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** los senadores integrantes de la Comisión de Justicia se quedaron perplejos ayer por el plantón que les aplicó la PGR, pues la primera reunión que tendrían con el procurador general **Raúl Cervantes** se las cancelaron al cuarto para las doce, mediante un comunicado que les hizo llegar el presidente de la instancia cameral, **Fernando Yunes Márquez**. Quizá en la oficina del nuevo procurador están muy ocupados, pero seguro habrá alguien que pueda cuidar la relación con otro poder soberano e independiente, pues los legisladores habían accedido a reunirse incluso fuera de su sede.

: **Que** solo porque el secretario de Marina, **Francisco Vidal Soberón**, dijo a senadores panistas que **Gonzalo Rivas** fue "un destacado marino", circula ahora la versión de que era un "halcón infiltrado" para desacreditar la propuesta a favor de quien se ganaba la vida como trabajador en un medio de comunicación de Chilpancingo y en la propia gasolinera, donde murió al salvar la vida de cientos de personas. La propuesta de **Gonzalo Rivas** para la Medalla Belisario Domínguez no tiene el consenso en toda la bancada del PRD, pero sí de una mayoría, aunque la decisión se tomará en la izquierda la semana próxima.

: **Que** el pleno del Senado aprobó un acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos para emitir la convocatoria a ocupar las dos vacantes en el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La convocatoria está dirigida a asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas, colegios de profesionales y activistas que promueven y defienden la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, para sustituir a **Rafael Estrada Michel** y **Ninfa Delia Domínguez Leal**, los dos integrantes de mayor antigüedad en el consejo.

: **Que** para 2017, el Proyecto de Egresos de la Federación se propone aprobar un fondo de 10 mil millones de pesos para uso directo de los diputados en "apoyos", 20 millones cada uno. Para el sistema de protección a niñez y adolescencia, que debe velar por las políticas y los derechos en todos los ámbitos de 40 millones de personas, se destinarán en cambio 53 millones en total. Hay prioridades.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Trump y el TLCAN

Después de un tropezón inicial la noche del 8 al 9 de noviembre, las bolsas estadounidenses han superado el miedo a Donald Trump y han tenido avances significativos. El Dow Jones se encuentra en niveles históricamente altos. No ha sido el caso, sin embargo, de las acciones mexicanas ni del peso, que han sido los mayores perdedores en los mercados desde la elección de Trump. Los inversionistas siguen desconfiando de Trump, pero por lo menos piensan que si cumple su promesa de bajar los impuestos corporativos se liberarían los 2.5 billones (millones de millones) de dólares que las empresas estadounidenses mantienen en el extranjero por el impuesto adicional que tendrían que pagar en caso de llevarlo a Estados Unidos. Esta simple medida podría generar un fuerte impulso a la economía estadounidense. En el caso de México, el pesimismo es producto de lo que Eric Martin y Nacha Cattán de Bloomberg describieron como la "excepcional hostilidad" que Trump ha exhibido hacia el país. La amenaza de construir un muro en la frontera entre Estados Unidos y México, y obligar a los contribuyentes mexicanos a pagar por él, es la que más atención pública ha generado. Pero la medida, aun en caso de que pudiera llevarse a cabo, no tendría realmente consecuencias importantes. Ya hay muros en buena parte de la frontera y no han afectado el flujo de migrantes. En los últimos años, por otra parte, el saldo migratorio de mexicanos a Estados Unidos ha sido negativo. Tampoco la amenaza de deportar a los mexicanos en la Unión Americana es preocupante. Obama ha sido el presidente estadounidense que más mexicanos ha deportado, pero esto no ha tenido un impacto significativo en la economía. Abolir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA) es una amenaza mucho más seria. El comercio entre México y Estados Unidos supera los 540 mil millones de dólares y genera una enorme actividad productiva a ambos lados de la frontera. El superávit mexicano es superior a los 60 mil millones de dólares. Pero lo significativo es que las cadenas de producción de miles de empresas se extienden por toda

Unidad de Comunicación Social

Norteamérica. La abrogación del tratado traería consigo una disrupción económica en los tres países signatarios que generaría una recesión. Muchos analistas consideran que Trump no sería tan estúpido como para aplicar una medida que costaría millones de empleos en Estados Unidos. Las promesas de campaña se hacen para romperse, dicen. Y quizá sea cierto para los políticos tradicionales, como Bill Clinton, quien hizo campaña en 1992 contra el TLC sólo para firmarlo en 1993. Pero Trump no es un político tradicional. Su promesa de abrogar el TLCAN fue tan visible que no sería fácil soslayar que ha decidido no hacerlo. La simple amenaza tiene un efecto negativo. Quizá Trump no quiera o no pueda legalmente acabar con el TLCAN. Pero mientras exista el riesgo de que quienes invierten en México para producir bienes de exportación a Estados Unidos serán castigados, no habrá mucha inversión. Al contrario, algunas inversiones que se han hecho para aprovechar la red de tratados de libre comercio de México podrían mudarse para establecerse directamente en el mayor mercado del mundo. El temor al triunfo de Trump en los mercados internacionales duró apenas unas horas. Las consecuencias en México se están extendiendo. Pero no es un miedo irracional. Si Trump cumple la promesa de abolir el TLCAN, México sufriría un golpe brutal. Y quizá no le importe a Trump que con esto destruya millones de empleos en la Unión Americana.

BIEN PORTADITO

Estamos viendo a un Trump muy bien portadito, tanto en sus palabras hacia Hillary Clinton como en su visita de ayer a la Casa Blanca. La pregunta es si estamos viendo una fachada o si el Trump anterior era falso.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Mancera cede el paso a Graco a la presidencia

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, le cedió el paso al gobernador de Morelos, Graco Ramírez. Pero no crea que estamos hablando de 2018 y la candidatura del PRD a la Presidencia de la República. Se trata de otra presidencia, la de la Conferencia Nacional de Gobernadores, un organismo que aglutina a los mandatarios estatales del país. Gabino Cué, el gobernador de Oaxaca, dejará el cargo y se espera que sea don Graco quien lo sustituya. Nos hacen ver que aunque en la lista de sucesión estaba Mancera, el jefe de Gobierno de la CDMX pidió esperar para sacar adelante la Constitución de la capital. Sin embargo, de la otra Presidencia —la de la República—, ni hablar, en ese caso aún falta ver de qué cuero salen más correas.

Del error Trump, al champagne

Al pasar de las horas, el equipo compacto de Los Pinos celebra la reunión que tuvo a finales de agosto en México el presidente Enrique Peña Nieto con el entonces candidato republicano Donald Trump. En su momento, el grupo de la casa presidencial reconoció que había sido un error, sobre todo por el costo político. Pero hoy, nos dicen, lo ve como un as bajo la manga que podría usarse en los encuentros entre el equipo de transición del estadounidense y el del presidente Peña Nieto. En el equipo presidencial no se cansan de decir que el triunfo de Trump era uno de los escenarios que tenía previsto el gobierno mexicano, y que ahora, a partir de esta definición, tienen la ruta para trabajar. Nos aclaran que en todo momento se dejará claro a don Donald y su equipo que habrá colaboración y cooperación con pleno respeto a la soberanía de cada nación. ¿Se podrá ganar la apuesta con ese as y así lograr una relación cordial?

Senador pide que le descuenten el día

Este espacio dio cuenta ayer de cinco senadores que de su bolsillo pagaron su viaje a Washington, ya que fueron a Estados Unidos como parte de los vínculos que tienen con las organizaciones participantes en la campaña #DilesQueVoten. Hoy nos dicen que el senador perredista Zoé Robledo Aburto pidió que el presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero, ordene que le descuenten el día. Habrá que darle copia del cheque de noviembre a Santo Tomás, por aquello de que hasta no ver...

Unidad de Comunicación Social

Duelo en San Lázaro

El panista Javier Bolaños, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se vio en un dilema en la sesión de este jueves, muy importante para sacar el Presupuesto de 2017. Nos cuentan que el legislador azul por Morelos pasó un trago amargo porque su abuela, doña Epigmenia Campos, falleció y él tuvo que acudir a su funeral. El legislador tuvo que salir del Palacio Legislativo de San Lázaro entre el bloqueo impulsado por organizaciones sociales, para poder despedirse de su abuela y después regresar a tiempo al pleno para encabezar el debate del Presupuesto de Egresos de la Federación. Un abrazo al diputado.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

DICEN QUE los más sorprendidos con el encarcelamiento de Guillermo Padrés fueron los panistas. Y no porque no supieran de las transas de su correligionario, sino porque corre la versión de que ya habían logrado un acuerdo con el gobierno federal. **SEGÚN ESTO**, a cambio de apoyar la llegada a la PGR de Raúl Cervantes, éste aceptaría una entrega pactada del ex gobernador de Sonora, de tal manera que sólo pisaría el juzgado y no la cárcel, para poder seguir desde su casa el proceso en su contra por lavado de dinero y fraude.

PERO, a la mera hora, los agentes ministeriales le cayeron encima con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y, de paso, también pepenaron al junior Padrés, quien por cierto es abogado del despacho de Antonio Lozano Gracia, que dexende al ex mandatario. **¿A POCO** el gobierno federal se chamaqueó, de una sola pedrada, al PAN y al ex procurador? Es pregunta tras las rejas.

POR CIERTO que con la entrega de Guillermo Padrés, el priista Enrique Ochoa perdió la bandera que tanto presumía: haber expulsado del PRI a Javier Duarte, en contraposición al caso sonorenses. **DE IGUAL FORMA** el asunto se convierte en el primer reto formidable del nuevo procurador Cervantes, pues Padrés se entregó, no fue capturado, lo cual le quita cualquier medalla a la Procuraduría. **HABRÁ QUE VER** si ambos se reivindicán con la eventual captura de Javier Duarte.

UN NUEVO AUTOGOL fue el que se metió Alfredo Castillo en su relación con las entidades deportivas, al acudir el pasado martes a la ceremonia del Salón de la Fama de Fútbol, en Pachuca. **CUENTAN QUE** al titular de la Conade le hicieron llegar dos invitaciones, como una cortesía para su pareja, que lo acompaña a todos lados. Sin embargo, el funcionario federal se apareció en el lugar con... ¡otras 13 personas! **OBVIAMENTE** le fue negado el acceso al séquito del mexiquense, pero éste lo compensó tomándose selxes con todo el mundo.

EN MEDIO de la rebatinga por los pesos, los centavos y los moches, el que puso ayer un granito de decencia en San Lázaro fue el regiomontano Agustín Basave. **EL PERREDISTA** se negó a hacer uso de la "bolsa" de 50 millones que le tocó a cada uno de los integrantes de su bancada para asignarlos como quisieran y, obvio, al precio que quisieran. Basave dijo: "yo no le entro a eso".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente



La Jornada

